

## **Murcia declarará la imagen de la Virgen del Rosell de Cartagena como Bien de Interés Cultural**

**El Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia llevará el Decreto para declarar Bien de Interés Cultural la imagen de la Virgen el próximo miércoles. La Virgen del Rosell es la primera patrona de la ciudad de Cartagena desde el año 1723. La talla de la Virgen es de madera policromada y, aunque la policromía original no se conserva, está datada entre los siglos XIII y XV**

El Gobierno regional quiere declarar Bien de Interés Cultural (BIC) la imagen de la Virgen del Rosell de Cartagena, primera patrona de la ciudad hasta el año 1723. El Decreto se llevará al Consejo de Gobierno el próximo miércoles para su aprobación, según anunció hoy la consejera de Cultura y portavoz del Gobierno, Noelia Arroyo.

La consejera visitó hoy a la iglesia de Santa María de Gracia, en cuyo altar mayor se encuentra la talla, junto a los cuatro santos tallados por Francisco Salzillo. Anteriormente, la Virgen del Rosell recibió culto en la Catedral Vieja de Cartagena.

El expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural de la imagen mariana se inició hace un año, a instancias del consejo parroquial de Santa María de Gracia, y el procedimiento por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales se abrió el pasado mes de mayo.

La titular de Cultura destacó que “con la declaración BIC se otorga la máxima protección cultural a la imagen de la Virgen del Rosell, que forma parte del vasto y rico patrimonio artístico y religioso del que dispone la Región de Murcia, y que desde el Gobierno regional se trabaja para proteger, conservar y poner en valor”.

La talla de la Virgen del Rosell es de madera policromada y bulto redondo, y responde al prototipo de tallas marianas típicas de la Edad Media. La Virgen aparece sentada en un trono, sostiene una rosa en la mano derecha y al Niño Jesús en su regazo, quien porta el orbe del mundo. Se trata de un modelo iconográfico muy repetido en las vírgenes de la Reconquista.

La policromía original no se conserva, y la actual es producto de sucesivos repintes realizados durante los siglos XVI y XVIII. La imagen de la Virgen del Rosell está datada entre los siglos XIII y XV, no obstante, varios investigadores mantienen discrepancias sobre la época exacta.

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Artes Visuales Murcia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>